

Revista DE ARQUITECTURA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad de Chile

GRAN PREMIO A REVISTA LATINOAMERICANA DE ARQUITECTURA - VIII BIENAL DE ARQUITECTURA DE QUITO

5

EDITORIAL

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile encuentra su objeto de estudio en el territorio habitable, el cual aborda para su reconocimiento, definición y ordenamiento.

El modelo de desarrollo nacional, tendiente a poner en práctica los conceptos de sustentabilidad y equidad, otorga a la F.A.U. un rol de primera importancia, atendida su ingerencia en la definición del ámbito y calidad de vida del hombre.

El ordenamiento del territorio habitable dispone, en el tiempo y en el espacio, todos los elementos que conforman el ámbito de la vida humana en la perspectiva de su formación, promoción y ascenso, y se manifiesta en todas las escalas, desde los espacios continentales, nacionales, regionales, microregionales, intercomunales y comunales hasta las unidades de barrio, vecindario, edificio y recintos.

En referencia a este amplio ámbito, corresponde a la F.A.U. fundamentar su acción en todos los conocimientos científicos, tecnológicos, filosóficos, artísticos y éticos de la época, que concurren a su comprensión, valoración y desarrollo. La F.A.U. contribuye a la generación y transmisión de conocimientos, teorías, métodos y técnicas apropiados para diagnósticos y evaluaciones, formulación de políticas, planes y programas, así como la concepción, diseño, materialización, implementación y administración de todos aquellos proyectos que son materia de su competencia.

Nuestra Facultad cuenta actualmente con las disciplinas de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, organizadas institucionalmente en cinco Departamentos que son: Diseño Ar-

quitectónico, Ciencias de la Construcción, Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo, y Geografía; tres Institutos: Vivienda, Restauración Arquitectónica, y Estudios de Isla de Pascua, y las Escuelas de Arquitectura, Geografía, y Post-Grado. Además la F.A.U. cuenta con un Centro de Proyectos Externos, algunos de cuyos trabajos se exponen en la presente edición.

Aún cuando la situación de la Universidad de Chile es hoy deficitaria en el aspecto económico, la F.A.U. desarrolla integradamente la docencia superior -en los niveles de pre y post-grado-, las actividades de investigación, creación, y extensión, en un nivel que le ha permitido la acreditación internacional, y la obtención de diversos premios, algunos de los cuales se hacen presentes a través de proyectos en estas páginas.

Dentro de una concepción general, la F.A.U., como la Universidad de Chile, sustenta un carácter pluralista, contribuye a la integración nacional, a la solución de los grandes problemas nacionales y al desarrollo del país, constituyéndose en su conciencia crítica. Vela por el bien común, la equidad social, el resguardo del patrimonio cultural-medioambiental y la identidad de la nación, y propende al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

La F.A.U. ha definido un conjunto de Áreas Prioritarias para su desarrollo en las dimensiones que abarca su campo, de acuerdo a los siguientes criterios generales:

- Áreas que singularizan a la F.A.U. y que requieren ser consolidadas, potenciadas y proyectadas.

- Áreas de expansión de las propias disciplinas cultivadas por la F.A.U. y que hoy

DECANO EDWIN HARAMOTO N.

amplían su campo o que necesitan mayor y mejor desarrollo relativo.

- Áreas coyunturales de interés al desarrollo nacional en las cuales la F.A.U. contribuirá desde el ámbito que le es propio y en consonancia con las áreas prioritarias asumidas por la Universidad de Chile. Estas Áreas son:

- DISEÑO ARQUITECTÓNICO COMO FACTOR E INSTRUMENTO DE DESARROLLO NACIONAL.

- MEDIO AMBIENTE URBANO RURAL Y CALIDAD DE VIDA.

- IDENTIDAD, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL-ARQUITECTÓNICO DE CHILE.

- POTENCIACIÓN Y DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA EN EL CAMPO DEL ESPACIO HABITABLE.

Cada una de estas áreas desarrolla programas referidos a docencia, investigación y extensión, cuyos contenidos se precisan en este número especial de Revista de Arquitectura, y para los cuales se ofrece una muestra de la labor realizada últimamente.

Invitamos a nuestros lectores a acompañarnos en las celebraciones de nuestros 145 años de Escuela de Arquitectura, 105 años de Escuela de Geografía, y 50 años como Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Invitamos especialmente a nuestros ex-alumnos, a colaborar con la tarea de llevar a nuestra querida casa de estudios a nuevas y mejores fases de desarrollo. ■